

Trabajo para el ramo de la Madera

La restauración de nuestros monumentos arquitectónicos

Frecuentemente, se dictan disposiciones de los Gobiernos referentes a la conservación de nuestros monumentos históricos y artísticos. El gran caudal de lo que tiene Granada, motivada para ella revista un interés excepcional, se atiende en la cartera de Instrucción pública y Bellas Artes, hacia el tesoro que nos legó el pasado, hacia la reliquia valiosa de las civilizaciones que por España pasaron.

La Alhambra y el Generalife, estos dos monumentos árabes cuya posesión es justa causa de orgullo para los granadinos y para todos los españoles, deben cada vez merecer más entusiasmo, más exquisito cuidado en su conservación, a fin de que tan frágiles como bellas joyas arquitectónicas no se rindan al peso de los siglos. Precisamente, en este estribar el mayor honor para nuestra patria; en defender contra la acción destructora del tiempo — y de los hombres — monumentos cuyos similares en otros países fueron perdiendo para daño del tesoro artístico universal. Para honra de nuestra nación, precisa afirmar que ni en las épocas más calamitosas para ella, cuando por tener que luchar por su independencia en peligro, no podía consagrarse al cuidado necesario de sus monumentos, la Alhambra no fue objeto de daños como los irreparables que pretendieron causar en ella volándola con pólvora los invasores napoleónicos antes de abandonar a nuestra ciudad. Gracias que el heroísmo de un inválido — a cuya memoria ya se ha rendido el homenaje merecido — pudo evitar con exposición de su vida, que se consumiese el único atentado contra monumento tan maravilloso de la posteridad en los árabes en nuestra tierra.

En los presupuestos del Estado precisa conseguir la máxima consignación para la conservación y reparación del afiligranado alcazar de los nazaries. Porque hay mucho por hacer en la tarea plausible de consolidar y restaurar la Alhambra, dando con ese motivo trabajo a nuestros artistas de la madera, a nuestros famosos tallistas que atraviesan una situación angustiosa por la crisis de

esta industria que en Granada llegó a un envidiable esplendor. Nuestros obreros de este ramo pueden competir ventajosamente con los mejores de España o del Extranjero. Y muy justo será que se les ayude en el trance penoso por que pasan. La restauración del alcazar nazari, puede proporcionarles, por cierto tiempo, esos jornales de que tan necesitados se hallan, evitando, que artistas excelentes de la talla tengan que ponerse a trabajar de peones en las obras — y eso cuando lo encuentran — para que perecer de hambre. Entre las industrias artísticas de Granada que precisa levantar de su postración, esta es una de las más necesitadas de ese auxilio. Urge que se divulgue la valía de nuestros artistas, que se ensanche el mercado de industria tan típica y bella, que se enteren en todas partes de que la talla granadina no tiene rival. Entretanto, hágase aquí cuanto se pueda — y más — para que estos artefactos encuentren trabajo de su especialidad. ¿Qué habrían de labrar más a gusto, que las piezas que se necesitan para la restauración de la Alhambra, el Generalife, etc.? Su capacidad, su esmero, tendrían motivo de lucirse al propio tiempo, que verían asegurado por una temporada el pan de los suyos.

A esta posibilidad de facilitar trabajo en la Alhambra al ramo de la Madera se aludió en la Asamblea de fuerzas vivas de Granada que hubo de celebrarse recientemente, presidida por el gobernador. Cuando se dijo allí, recordamos hoy, esperando que se haga por quienes deba lo necesario para que se lleve a cabo toda la obra de madera que nuestros monumentos árabes necesitan. En el aspecto humanitario, esto es de justicia; y en el aspecto artístico, muy preciso y plausible. Los obreros están faltos de trabajo; y nuestros monumentos, en su restauración, requieren eso que nuestros tallistas expertos pueden proporcionar: labras magníficas. Confiamos en que se nos escuche. La petición, que recordamos y hacemos, nuestra, es bien digna de atenderse. Tiene fondo, de justicia y la inspira, además, un amor nunca desmentido hacia nuestras joyas arquitectónicas.

De Instrucción pública

Ayer se reunió la Junta de Gobierno de la Universidad

Debido a la vigencia del Decreto de Villalobos no pudo accederse a las peticiones presentadas para que los exámenes sean en su fecha normal

Ayer tarde se reunió la Junta de Gobierno de la Universidad para tratar, entre otros asuntos, sobre las diversas peticiones que se habían hecho por numerosos estudiantes de nuestra primer Centro docente, referentes a la fecha de los exámenes de la presente convocatoria para alumnos oficiales, que, como es sabido, debido a la vigencia del decreto del señor Villalobos, de fecha 27 de enero del año actual ("Gaceta" del 1.º de febrero), la Junta de Gobierno de esta Universidad tomó el acuerdo, con fecha 21 del pasado abril, entre otros acuerdos, de que dichos exámenes se retrasaran hasta el próximo septiembre.

Las diversas peticiones formuladas iban encaminadas todas a conseguir que este aplazamiento se revocara y los exámenes se pudieran efectuar en el próximo mes de junio debido a los grandes perjuicios que ocasiona este aplazamiento, sobre todo a los que estudian los últimos años en las diversas Facultades, por haber opositado a las oposiciones para este curso, a las cuales querían opositar muchos de estos alumnos y también a que si la mayor parte del tiempo que la Universidad ha estado clausurada ha sido por causas exteriores, ajenas a la institución.

De la reunión, que terminó cerca de las ocho, no se facilitó nota para la prensa, pero sin embargo pudimos enterarnos que la Junta de Gobierno por acuerdo unánime, acordó no poder acceder a dichas peticiones, ya que se declaraba incompetente por seguir vigente el decreto que motivó la suspensión de los exámenes de los alumnos oficiales de la Universidad hasta el próximo mes de septiembre.

Consejo provincial de Primera enseñanza

Por acuerdo de este Consejo se ha de saber a los señores que componen los organismos locales de la primera enseñanza, que aún en el caso de dimisiones parciales o colectivas como en el de la renovación de los cargos deben seguir actuando como tales hasta que por el Consejo provincial se acepten las renuncias y se verifiquen los oportunos nombramientos y remisión de credenciales.

PICADILLOS

Deben madrugar mucho en "Levante". Más que en "Acusate".

El señor Merlo se retira. "Merlo" figuraba.

Deben ser bordadoras las artistas. Porque siempre están entre bastidores.

Carecen de vista los pala... "ciegos".

El colmo de un fumador es fumar un cigarrón.

El ministro de Obras públicas Ve... la... o.

Pues yo veo las demás letras.

TELEFONOS DE NOTICIERO GRANADINO: 1227 y 1036

El colmo de un fumador es fumar un cigarrón.

El ministro de Obras públicas Ve... la... o.

Pues yo veo las demás letras.

TELEFONOS DE NOTICIERO GRANADINO: 1227 y 1036

El colmo de un fumador es fumar un cigarrón.

El ministro de Obras públicas Ve... la... o.

Pues yo veo las demás letras.

TELEFONOS DE NOTICIERO GRANADINO: 1227 y 1036

El colmo de un fumador es fumar un cigarrón.

El ministro de Obras públicas Ve... la... o.

Pues yo veo las demás letras.

TELEFONOS DE NOTICIERO GRANADINO: 1227 y 1036

El colmo de un fumador es fumar un cigarrón.

El ministro de Obras públicas Ve... la... o.

Pues yo veo las demás letras.

TELEFONOS DE NOTICIERO GRANADINO: 1227 y 1036

El colmo de un fumador es fumar un cigarrón.

El ministro de Obras públicas Ve... la... o.

Pues yo veo las demás letras.

TELEFONOS DE NOTICIERO GRANADINO: 1227 y 1036

El colmo de un fumador es fumar un cigarrón.

El ministro de Obras públicas Ve... la... o.

Pues yo veo las demás letras.

TELEFONOS DE NOTICIERO GRANADINO: 1227 y 1036

El colmo de un fumador es fumar un cigarrón.

El ministro de Obras públicas Ve... la... o.

Pues yo veo las demás letras.

TELEFONOS DE NOTICIERO GRANADINO: 1227 y 1036

El colmo de un fumador es fumar un cigarrón.

El ministro de Obras públicas Ve... la... o.

Pues yo veo las demás letras.

TELEFONOS DE NOTICIERO GRANADINO: 1227 y 1036

El colmo de un fumador es fumar un cigarrón.

El ministro de Obras públicas Ve... la... o.

Pues yo veo las demás letras.

TELEFONOS DE NOTICIERO GRANADINO: 1227 y 1036

El colmo de un fumador es fumar un cigarrón.

El ministro de Obras públicas Ve... la... o.

Pues yo veo las demás letras.

TELEFONOS DE NOTICIERO GRANADINO: 1227 y 1036

El colmo de un fumador es fumar un cigarrón.

El ministro de Obras públicas Ve... la... o.

Pues yo veo las demás letras.

TELEFONOS DE NOTICIERO GRANADINO: 1227 y 1036

Junto al río Beiro

Varios individuos agredieron a un guarda de campo, produciéndose una contienda a consecuencia de la cual resultaron tres heridos

En una haza, llamada de "Los Parajillos", próxima al paso a nivel del río Beiro, tres individuos agredieron a un guarda de campo, arrebatándole la carabina, tirándole al suelo y golpeándole con objetos contundentes. Uno de los agresores sacó un revólver con el que amenazó al vecino guarda, pero la oportuna intervención de una pareja de la Guardia civil y más tarde de otra de Seguridad, evitó que la riña degenerara en tragedia.

El guarda se llama Manuel Martínez Porcel, de 49 años, y tiene a su cargo la Huerta del Caidero.

Según se desprende del atestado instruido en la Comisaría de Vigilancia, Manuel llegó al haza mencionado, encontrándose que un hijo suyo llamado José Martínez Ibáñez, de 16 años, se hallaba llorando. Al preguntarle la causa de su llanto, el

joven le contestó que había sido maltratado por tres individuos que en aquellos momentos se hallaban sentados en la haza.

Estos, al darse cuenta de que el guarda se dirigía hacia ellos para pedirles explicaciones, se abalanzaron sobre él, arrebatándole, como antes se ha dicho, la carabina y tirándole al suelo.

Los guardias de Seguridad Herrera y Rodríguez consiguieron detener a uno de los agresores que dijo llamarse Pedro Alcalde García de 24 años, albañil, el cual fue el que amenazó con un revólver a Manuel. Los otros dos individuos se dieron a la fuga.

Antes de ser todos presentados en la Comisaría, Manuel, su hijo José y Pedro Alcalde fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, de lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Los guardias de Seguridad Herrera y Rodríguez consiguieron detener a uno de los agresores que dijo llamarse Pedro Alcalde García de 24 años, albañil, el cual fue el que amenazó con un revólver a Manuel. Los otros dos individuos se dieron a la fuga.

Antes de ser todos presentados en la Comisaría, Manuel, su hijo José y Pedro Alcalde fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, de lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Los guardias de Seguridad Herrera y Rodríguez consiguieron detener a uno de los agresores que dijo llamarse Pedro Alcalde García de 24 años, albañil, el cual fue el que amenazó con un revólver a Manuel. Los otros dos individuos se dieron a la fuga.

Antes de ser todos presentados en la Comisaría, Manuel, su hijo José y Pedro Alcalde fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, de lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Los guardias de Seguridad Herrera y Rodríguez consiguieron detener a uno de los agresores que dijo llamarse Pedro Alcalde García de 24 años, albañil, el cual fue el que amenazó con un revólver a Manuel. Los otros dos individuos se dieron a la fuga.

Antes de ser todos presentados en la Comisaría, Manuel, su hijo José y Pedro Alcalde fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, de lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Los guardias de Seguridad Herrera y Rodríguez consiguieron detener a uno de los agresores que dijo llamarse Pedro Alcalde García de 24 años, albañil, el cual fue el que amenazó con un revólver a Manuel. Los otros dos individuos se dieron a la fuga.

Antes de ser todos presentados en la Comisaría, Manuel, su hijo José y Pedro Alcalde fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, de lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Los guardias de Seguridad Herrera y Rodríguez consiguieron detener a uno de los agresores que dijo llamarse Pedro Alcalde García de 24 años, albañil, el cual fue el que amenazó con un revólver a Manuel. Los otros dos individuos se dieron a la fuga.

Antes de ser todos presentados en la Comisaría, Manuel, su hijo José y Pedro Alcalde fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, de lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Los guardias de Seguridad Herrera y Rodríguez consiguieron detener a uno de los agresores que dijo llamarse Pedro Alcalde García de 24 años, albañil, el cual fue el que amenazó con un revólver a Manuel. Los otros dos individuos se dieron a la fuga.

Antes de ser todos presentados en la Comisaría, Manuel, su hijo José y Pedro Alcalde fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, de lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Los guardias de Seguridad Herrera y Rodríguez consiguieron detener a uno de los agresores que dijo llamarse Pedro Alcalde García de 24 años, albañil, el cual fue el que amenazó con un revólver a Manuel. Los otros dos individuos se dieron a la fuga.

Antes de ser todos presentados en la Comisaría, Manuel, su hijo José y Pedro Alcalde fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, de lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Los guardias de Seguridad Herrera y Rodríguez consiguieron detener a uno de los agresores que dijo llamarse Pedro Alcalde García de 24 años, albañil, el cual fue el que amenazó con un revólver a Manuel. Los otros dos individuos se dieron a la fuga.

Antes de ser todos presentados en la Comisaría, Manuel, su hijo José y Pedro Alcalde fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, de lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Los guardias de Seguridad Herrera y Rodríguez consiguieron detener a uno de los agresores que dijo llamarse Pedro Alcalde García de 24 años, albañil, el cual fue el que amenazó con un revólver a Manuel. Los otros dos individuos se dieron a la fuga.

Antes de ser todos presentados en la Comisaría, Manuel, su hijo José y Pedro Alcalde fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, de lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Los guardias de Seguridad Herrera y Rodríguez consiguieron detener a uno de los agresores que dijo llamarse Pedro Alcalde García de 24 años, albañil, el cual fue el que amenazó con un revólver a Manuel. Los otros dos individuos se dieron a la fuga.

Antes de ser todos presentados en la Comisaría, Manuel, su hijo José y Pedro Alcalde fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, de lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Los guardias de Seguridad Herrera y Rodríguez consiguieron detener a uno de los agresores que dijo llamarse Pedro Alcalde García de 24 años, albañil, el cual fue el que amenazó con un revólver a Manuel. Los otros dos individuos se dieron a la fuga.

Antes de ser todos presentados en la Comisaría, Manuel, su hijo José y Pedro Alcalde fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, de lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Los guardias de Seguridad Herrera y Rodríguez consiguieron detener a uno de los agresores que dijo llamarse Pedro Alcalde García de 24 años, albañil, el cual fue el que amenazó con un revólver a Manuel. Los otros dos individuos se dieron a la fuga.

Antes de ser todos presentados en la Comisaría, Manuel, su hijo José y Pedro Alcalde fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, de lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Los guardias de Seguridad Herrera y Rodríguez consiguieron detener a uno de los agresores que dijo llamarse Pedro Alcalde García de 24 años, albañil, el cual fue el que amenazó con un revólver a Manuel. Los otros dos individuos se dieron a la fuga.

Antes de ser todos presentados en la Comisaría, Manuel, su hijo José y Pedro Alcalde fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, de lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Los guardias de Seguridad Herrera y Rodríguez consiguieron detener a uno de los agresores que dijo llamarse Pedro Alcalde García de 24 años, albañil, el cual fue el que amenazó con un revólver a Manuel. Los otros dos individuos se dieron a la fuga.

Antes de ser todos presentados en la Comisaría, Manuel, su hijo José y Pedro Alcalde fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, de lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Los guardias de Seguridad Herrera y Rodríguez consiguieron detener a uno de los agresores que dijo llamarse Pedro Alcalde García de 24 años, albañil, el cual fue el que amenazó con un revólver a Manuel. Los otros dos individuos se dieron a la fuga.

Antes de ser todos presentados en la Comisaría, Manuel, su hijo José y Pedro Alcalde fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, de lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Los guardias de Seguridad Herrera y Rodríguez consiguieron detener a uno de los agresores que dijo llamarse Pedro Alcalde García de 24 años, albañil, el cual fue el que amenazó con un revólver a Manuel. Los otros dos individuos se dieron a la fuga.

Antes de ser todos presentados en la Comisaría, Manuel, su hijo José y Pedro Alcalde fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, de lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Los guardias de Seguridad Herrera y Rodríguez consiguieron detener a uno de los agresores que dijo llamarse Pedro Alcalde García de 24 años, albañil, el cual fue el que amenazó con un revólver a Manuel. Los otros dos individuos se dieron a la fuga.

Antes de ser todos presentados en la Comisaría, Manuel, su hijo José y Pedro Alcalde fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, de lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Los guardias de Seguridad Herrera y Rodríguez consiguieron detener a uno de los agresores que dijo llamarse Pedro Alcalde García de 24 años, albañil, el cual fue el que amenazó con un revólver a Manuel. Los otros dos individuos se dieron a la fuga.

Antes de ser todos presentados en la Comisaría, Manuel, su hijo José y Pedro Alcalde fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, de lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Los guardias de Seguridad Herrera y Rodríguez consiguieron detener a uno de los agresores que dijo llamarse Pedro Alcalde García de 24 años, albañil, el cual fue el que amenazó con un revólver a Manuel. Los otros dos individuos se dieron a la fuga.

Antes de ser todos presentados en la Comisaría, Manuel, su hijo José y Pedro Alcalde fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, de lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Los guardias de Seguridad Herrera y Rodríguez consiguieron detener a uno de los agresores que dijo llamarse Pedro Alcalde García de 24 años, albañil, el cual fue el que amenazó con un revólver a Manuel. Los otros dos individuos se dieron a la fuga.

Antes de ser todos presentados en la Comisaría, Manuel, su hijo José y Pedro Alcalde fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, de lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Los guardias de Seguridad Herrera y Rodríguez consiguieron detener a uno de los agresores que dijo llamarse Pedro Alcalde García de 24 años, albañil, el cual fue el que amenazó con un revólver a Manuel. Los otros dos individuos se dieron a la fuga.

Antes de ser todos presentados en la Comisaría, Manuel, su hijo José y Pedro Alcalde fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, de lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Los guardias de Seguridad Herrera y Rodríguez consiguieron detener a uno de los agresores que dijo llamarse Pedro Alcalde García de 24 años, albañil, el cual fue el que amenazó con un revólver a Manuel. Los otros dos individuos se dieron a la fuga.

Antes de ser todos presentados en la Comisaría, Manuel, su hijo José y Pedro Alcalde fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios, de lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

De la actualidad nacional

Lo que nos dice una destacada personalidad

Es hoy preocupante lo que hasta hace poco había sido desconocido en el campo, más extenso que bien acotado, de las derechas españolas. Las elecciones del 16 de febrero produjeron el efecto de una piedra que se arroja sobre las aguas quietas de un estanque. Las aguas se revolviéron. Se perdió la visibilidad. Pero ha llegado el momento de serenarse de nuevo. Y de examinar con tranquilidad, pero sin abandono, lo que se debe hacer. Este es el "leit motiv" de la mayoría de las gentes que no están en el Frente Popular, de quienes representan oposición a la situación política instaurada a raíz del suceso electoral.

—No es fácil acertar con el mejor rumbo y temario decididamente — nos dice una destacada personalidad política. Lo ocurrido, por su magnitud, y también por lo inesperado, ha sido demasiado profundo, demasiado violento. Es natural que no se haya reaccionado todavía. Sin embargo, es evidente que algo hay que hacer. Y lo primero, lo más urgente, es unirse. En la anterior etapa política, cuando los partidos gubernamentales de derechas tenían, aunque no en su totalidad ni siquiera en la proporción que les era preciso y justo que tuvieran, un control sobre la política y sobre la actuación gubernamental, cuando se participaba en los gobiernos, y, sobre todo, cuando se creía singulièrement de duda, que las elecciones iban a reafirmar el signo derechista de la política española, no sólo era natural, sino hasta necesario que hubiese divisiones y fraccionamientos. Las izquierdas, a pesar de su potencia evidente, demostrada después en las urnas no contaban, no tenían fuerza de actuación. La tenían en la calle, claro está, pero no actuaban dentro de las zonas normales de la política. Los socialistas, fuera del Parlamento. Los partidos republicanos de izquierda, sin más que diez o doce diputados en la Cámara. Esa era su situación. Convenía, pues, que entre las fuerzas de derechas hubiese matices y diferencias. Ese es el juego normal. Pero ahora es distinto. Ahora no sólo no debe haberlos, sino que es un grave peligro que los haya.

—Fijese usted— sigue diciendo nuestro interlocutor— en el éxito que ha coronado la tática de las izquierdas. Se presentaron sueltas, desunidas, en las elecciones de 1933. Y fueron derrotadas. Claro es que en aquella ocasión la separación no fue un capricho ni un exceso de confianza de los republicanos. Fueron los socialistas los que no quisieron la unión. Ellos preparaban su golpe revolucionario. No hay que olvidar un hecho indudable que cada día gravitará más sobre la historia política de España: la revolución de octubre no fue una improvisación. No se hizo por la entrada en el Poder de tres ministros de la Ceda. Ese fue el pretexto. Había que encontrar un motivo ocasional y se presentó ese, que tenía buenas apariencias de excitante para la actuación inmediata de las masas revolucionarias. Pero la verdad es que el movimiento subversivo se preparaba desde que los socialistas dejaron el Poder. Por eso, no les interesaba la unión electoral, ni política, con los republicanos. Y los desahuciaron. Ello determinó la derrota de las izquierdas. Y como, más tarde, también fracasó el intento revolucionario, la necesidad impuso el cambio de táctica. Fueron entonces los socialistas los que propugnaron la unión. Desde París dirigió Indalecio Prieto la formación del Frente Popular. ¿No se acuerda usted de aquellos entrevistados que tanto se comentaron, entre el líder socialista y el señor Sánchez Román? También hubo alguna con el Sr. Azafra. Y allí se preparó el cambio de táctica. La unión les ha hecho triunfar. Es cierto que en las reacciones del pueblo español influyen hechos muy diversos y razones insospechadas. Ha habido, por otra parte, motivos más suficientes en el extenso capítulo de errores de las derechas, y sus aliados, los radicales, para que se produzcan y se aclimaten esas reacciones. Pero, con tener importancia todo eso, es secundario. Lo decisivo, lo importante, la vida la unión. El Frente Popular ha sido, indudablemente, un gran acierto.

—Es verdad que dura poco, que ha nacido con escasa consistencia y que ya se advierten grietas en el artificio edificatorio. Es difícil mantener mucho tiempo una unión a través de ideologías y concepciones tan distintas como la de los republicanos burgueses, por muy de izquierdas que ellos sean, y elementos marxistas que, con una u otra táctica, tienen un fin común, una misma meta: la dictadura de clase. La unión se resquebraja. Pero fijémonos bien en que, cuando llegue la separación— que se presenta como un hecho fatal— se habrá conseguido todo esto: la eliminación de las derechas, su desmoralización, la destitución del Presidente de la República, su reemplazo, una Cámara de tónica avanzada y una legislación

de tendencia socializante y de ritmo acelerado. Todo eso. Y todo eso, ¿por qué? Pues, sencillamente, porque las izquierdas y los marxistas no han querido incurrir en el mismo error de radicales y derechas. No han querido dormirse en sus laureles. Y han actuado a marchas forzadas, con una velocidad inaudita. No hay más que volver la vista sobre todo lo que se ha hecho en la política española desde febrero acá. La transformación es enorme. No discutamos si ha sido benéfico o no el rumbo que se ha tomado. Desde nuestro punto de vista lo tenemos que considerar desolador, terrible. Se ha hecho mucho daño a la economía, se han encendido las pasiones, se ha llevado a España a un período de agitación, casi de guerra civil. Pero porqué, entonces, en el terreno de las izquierdas—especialmente en el de los socialistas revolucionarios— habrá que reconocerles una claridad que jamás tuvieron las fuerzas de derechas. Desde la revolución de octubre hasta las pasadas elecciones, no se ha hecho nada. Ha sido ese el período más estéril, si se quiere, más estúpido de la política española.

—Dos enseñanzas, pues, se deducen de todo lo ocurrido. La necesidad de unirse, primero. La de actuar deprisa, y sin contemplaciones, después. Dudo mucho que las circunstancias políticas permitan, en bastante tiempo, que las derechas lleven a la práctica esas enseñanzas. Pero bueno es que se vaya metiendo en el cerebro de los contumaces esa idea. La unión, primero. La actuación rápida, después, como complemento de los frutos que la unión produzca. Las izquierdas tienen menos representación en estas Cortes que las derechas tuvieron en las pasadas. Al lado de los cincuenta y siete socialistas—que además no actuaban—y de los diez o doce diputados de izquierdas que había en la Cámara desaparecida, hoy en esta una oposición de más de doscientos diputados. Pero es una oposición congelada, que no actúa apenas, que no sirve. No por falta de la capacidad de sus componentes. Quizá por sobre de acometividad y decisión de los contrarios. También porque no hay unión, ni se realiza una actuación conjunta. Acuérdese de aquella minoría agraria de las Constituyentes. Hizo una labor magnífica. No es esa la tónica de ahora, con una falange de diputados seis veces mayor.

—Unión y actuación. Pero ¿cómo? Ya habíamos de eso. Y con la primera de unas observaciones—que sin duda serán altamente interesantes— sobre la forma en que se debe establecer la unión de las derechas y cómo se debe actuar, a base de ese cierto de voluntades, termina nuestra ilustre amigo su charla. Ya daremos a nuestros lectores la continuación. Lo de menos es el nombre. Acaso el hacerlo público fuera un motivo más de división. Queden solo las ideas, sin decir quién es el progenitor.

Francisco CASARES

Este número ha sido visado por la censura

En el Camino del Monte

Un hombre cayó desde una altura de cinco metros

En el Hospital de San Juan de Dios

fue ayer asistido el chófer Antonio Molina Fernández, de 22 años, habitante en el Camino del Monte, 90.

Sufrió la fractura abierta del codo izquierdo, lesión que fue calificada como menos grave.

Antonio cayó en su referido domicilio desde una altura de cinco metros y se produjo la grave lesión que sufre.

El lesionado quedó encamado en el Hospital San Juan de Dios, donde fue asistido.

En el Hospital de San Juan de Dios

fue ayer asistido el chófer Antonio Molina Fernández, de 22 años, habitante en el Camino del Monte, 90.

Sufrió la fractura abierta del codo izquierdo, lesión que fue calificada como menos grave.

Antonio cayó en su referido domicilio desde una altura de cinco metros y se produjo la grave lesión que sufre.

El lesionado quedó encamado en el Hospital San Juan de Dios, donde fue asistido.

En el Hospital de San Juan de Dios

fue ayer asistido el chófer Antonio Molina Fernández, de 22 años, habitante en el Camino del Monte, 90.

Sufrió la fractura abierta del codo izquierdo, lesión que fue calificada como menos grave.

Antonio cayó en su referido domicilio desde una altura de cinco metros y se produjo la grave lesión que sufre.

El lesionado quedó encamado en el Hospital San Juan de Dios, donde fue asistido.

En el Hospital de San Juan de Dios

fue ayer asistido el chófer Antonio Molina Fernández, de 22 años, habitante en el Camino del Monte, 90.

Sufrió la fractura abierta del codo izquierdo, lesión que fue calificada como menos grave.

Antonio cayó en su referido domicilio desde una altura de cinco metros y se produjo la grave lesión que sufre.

El lesionado quedó encamado en el Hospital San Juan de Dios, donde fue asistido.

En el Hospital de San Juan de Dios

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero
NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

ES PRECISO PRESTIGIAR LA AUTORIDAD Y CONTENER LAS PASIONES REVOLUCIONARIAS

Madrid 13.—"Ahora" considera un augurio tranquilizador el hecho de que el primer acto presidencial de su excelencia haya sido conferir al señor Prieto el encargo de formar Gobierno. Prieto significa la línea política fronteriza entre la revolución desordenada y la autoridad. Trayectoria avanzada, pero con legalidad y normalidad.

Fallido este primer impulso, consideraba lógico el segundo encargo al Sr. Martínez Barrio. Lamenta que este haya rehusado.

El intento, fracasado en sus dos primeros objetivos, también parece de lógica que cuaje en la designación del Sr. Casares Quiroga para jefe del Gobierno.

Lo que ahora se requiere son condiciones de carácter para imponer la ley, prestigiar la autoridad, contener las pasiones revolucionarias demasiado despiertas y exhibidas y afirmar y consolidar el orden, que antes se reputaba necesario para el progreso y ahora resulta indispensable para la gobernación. Por su carácter y por su fama—también con la fama se gobierna—resultaba indicado para el desempeño de aquellas misiones, el señor Casares Quiroga. Por eso pareció lógico y satisfactorio el tercer de los encargados de formación de Gobierno.

LA CRISIS MODELO DE LEALTAD CONSTITUCIONAL
Madrid 13.—"El Liberal" estima que la trayectoria de esta crisis es un modelo de nitidez política y de lealtad constitucional.

Hablando de la resistencia del señor Casares para el puesto que, al fin, ha aceptado, dice que para elevarle a la presidencia del Consejo ha hecho falta un gran esfuerzo de dialéctica, en lugar tan apacible como El Pardo para meditaciones y resoluciones sobre problemas que afectan a la cosa pública. Lamenta perder al señor Casares en Gobernación, como al señor Azaña en el banco azul, y confía en que no faltarán quienes les sucedan y tengan tanta fortuna como ellos tuvieron.

LO QUE SIGNIFICÓ EL ENCARGO CONFERIDO A PRIETO
Madrid 13.—"Política" dice: Indudablemente, el pensamiento que dominó en el trámite de esta crisis ha sido el de una formación ministerial más extensa para que el Frente Popular estuviese representado por más de dos partidos. El encargo al señor Prieto tenía esa intención, sin duda, con el fin de fortalecer el Ministerio por medio de la aportación directa del socialismo.

Agrega que el más escrupuloso sentido constitucional ha presidido la solución de la crisis, e incluso el encargo al Sr. Casares Quiroga venía impuesto por el tono de las consultas, coincidentes en apreciar la necesidad de atender con especial cuidado la cuestión del orden público.

EL DECIDIDO PROPOSITO DE AZAÑA

Madrid 13.—"El Sol" opina que el hecho de haber encomendado al señor Prieto la tarea de formar Gobierno revela el decidido propósito del Sr. Azaña de elevarse sobre los partidos políticos para pensar en los intereses del país que le están confiados.

Tras de algunas consideraciones sobre el caso, añade: "Pero D. Indalecio Prieto, que se sabe combatido con encano dentro de su mismo partido, no ha querido ni intentar la experiencia por no avivar disensiones y

Presentación del Gobierno al Presidente de la República. Después tienen los Ministros un cambio de impresiones en la Presidencia del Consejo

LA MAYORÍA DE LOS MINISTROS SE HAN POSESIONADO DE SUS CARTERAS

Coincide la Prensa madrileña en apreciar que el conferir Azaña a Prieto el encargo de formar Gobierno es un augurio tranquilizador

Las Cortes no se reunirán hasta el martes de la próxima semana, con el fin de poder estudiar los proyectos que hay pendientes

Ya han sido designados los Subsecretarios de la Presidencia, Comunicaciones, Justicia, Instrucción Pública y Trabajo y el Director General de Primera Enseñanza

con la certeza de que los disconformes no se allanarían a que el presidente un Gobierno, incrementando más aún las campañas disociadoras, esta renuncia tiene un valor inestimable, que habrá de pesar en su día en el desarrollo de la vida política española.

CASARES QUIROGA TOMA POSESION DE LA PRESIDENCIA
Madrid, 13.—A mediodía acudió a la Presidencia el señor Casares Quiroga para tomar posesión de dicho Departamento.

Le dio posesión el señor Barcia en un acto íntimo, en el que no se pronunciaron discursos y con asistencia del subsecretario señor Fernández Cárrega, el director de Marruecos y Colonias y el alto personal de la Presidencia.

Seguidamente el señor Casares Quiroga se trasladó al Ministerio de Obras públicas para dar posesión al señor Velasco.

EL PRIMER CONSEJO DEL NUEVO MINISTERIO
Madrid, 13.—El señor Barcia recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que acababa de dar posesión de la Presidencia del Consejo en el Palacio de la Castellana, al señor Casares Quiroga.

Anunció que esta tarde, a las cinco, se presentaría el nuevo Gobierno al presidente de la República y que luego se reuniría el Consejo en la Presidencia.

EL JEFE DEL GOBIERNO SE POSESIONA DE LA CARTERA DE GUERRA
Madrid, 13.—A las doce y media de la mañana, y sin ceremonial alguno, el señor Casares Quiroga tomó posesión de la cartera de Guerra.

El general Masquet celebró una breve entrevista con el nuevo ministro en su despacho oficial y luego se hizo la transmisión de poderes.

Asistieron al acto el general subsecretario, jefe del Estado Mayor Central y generales y jefes del Ministerio.

LLEGADA DEL MINISTRO DE TRABAJO
Madrid, 13.—A las dos y diez minutos de la tarde ha llegado, procedente de Barcelona, en el avión correo, el nuevo ministro de Trabajo, señor Lluhi y Vallesca, acompañado de varias personalidades.

En el aeropuerto le esperaban el subsecretario del Ministerio y otras personas.

LA TOMA DE POSESION DEL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA
Madrid, 13.—Se ha efectuado, a las doce y media, en el Ministerio de Hacienda, la toma de posesión del nuevo ministro don Enrique Ramos.

DISCURSO DE FRANCO
Después de la presentación que el señor Franco hizo al nuevo titular de los departamentos generales y demás alto personal, salieron el ministro entrante y el que cesaba al salón de actos, donde recibieron a los funcionarios del Departamento.

El señor Franco manifestó que tenía un gran honor en presentar al nuevo ministro de Hacienda, aunque es muy conocido por su actuación de las Cortes Constituyentes y en diversos altos puestos de la República. Hizo un elogio de las condiciones personales del señor Ramos, poniendo de relieve que se trata de un ilustrado universitario y que es uno de los jóvenes maestros españoles de la Universidad y un prestigio del foro. Añadió que se trata de un hombre de carácter, lo que, a juicio del señor Franco, es más esencial aún en la política que en la técnica, ya que para esto existen en la Administración gran número de elementos más competentes y capaces de asesorar adecuadamente a los ministros.

Refiriéndose a palabras pronunciadas por el actual presidente de la República, señor Azaña, en el Congreso, advirtió que, efectivamente, la Hacienda española no ha pasado momentos más difíciles que ahora desde las guerras coloniales; pero teniendo en cuenta las aludidas condiciones personales del señor Ramos, confía en que éste logrará dominar las dificultades, para lo cual está seguro de que el personal del Ministerio le prestará toda la leal colaboración que acostumbra ofrecer a todos los titu-

lares del Departamento. Con este motivo, hace una cumplida alabanza del personal de Hacienda, declarando que es honra y gloria de la Administración española.

Terminó desandando al señor Ramos un completo éxito en su gestión de lo que es garantía de modo especial el gran talento y la decisión que le caracteriza.

DISCURSO DE RAMOS
El señor Ramos contestó manifestando que sentía una gran satisfacción en recibir la cartera de manos de su antiguo, aunque joven, amigo el señor Franco, aunque lo hacía con pena por representar ello el cese de éste en un Ministerio como el de Hacienda en las presentes circunstancias de gran dificultad para los problemas planteados. Al mismo tiempo —siguió diciendo el señor Ramos— tengo un gran optimismo, basado en la pujanza de la República y en la decisión de los hombres que la representamos. Estamos resueltos a actuar con una prudencia enérgica. Iremos a la consolidación plena de la República sin violencias, pero con paso firme. Aludió al tema de las restricciones y dijo que es partidario de suprimir todo lo que sea innecesario y superfluo; pero también de movilizar todo aquello que haga falta para reanimar todos los elementos de una economía enquistada.

Conozco —dijo— cuáles son la competencia y lealtad del personal de Hacienda y espero que me prestará a mi también su colaboración inapreciable para realizar la difícil labor que me está encomendada, prometiéndoles en correspondencia a todos los funcionarios el mismo respeto y la misma lealtad que les pedimos a ellos en nombre de la República.

Ambos señores fueron ovacionados por el personal.

MARCELINO DOMINGO DA POSESION A DON FRANCISCO BARNES
Madrid, 13.—A las dos y media de la tarde, en el salón grande del Ministerio de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, dió posesión al nuevo ministro don Francisco Barnes. Asistieron numerosos diputados

de Izquierda Republicana, el subsecretario saliente don Domingo Barnes, el director de Bellas Artes señor Orueta y jefes y personal del Departamento. El señor Domingo pronunció un discurso, diciendo que se congratulaba de que le sustituyese en el Ministerio una persona de la capacidad y laboriosidad del señor Barnes.

—Yo —añadió— tenía una gran ilusión en Instrucción pública; pero los deberes de la política me llevan a otro puesto, porque debo declarar que este Gobierno es mi Gobierno, con el que estoy completamente identificado. Con el señor Barnes tengo comunidad de ideas y afectos, y donde está Francisco Barnes estoy yo. Por eso digo que mi ausencia ni espiritual ni materialmente será notada.

El señor Domingo fué muy aplaudido.

El señor Barnes dijo que cuanto en política representaba era debido a la generosidad de don Marcelino Domingo. Los primeros cargos que ocupó, a él se los debió y por orden expresa suya los aceptó. En momentos adversos he reclamado ser siempre un amigo leal del señor Domingo y he desempeñado todos los cargos procediendo con buena fe y entusiasmo, y no podría volver a Instrucción pública si no fuera por un mandato expreso del partido y una orden de don Marcelino. Terminó rogando el concurso del personal.

Después de la toma de posesión, el señor Barnes recibió a los periodistas, ante quienes insistió en que venía de nuevo al Ministerio de Instrucción pública por deseo expreso de don Marcelino Domingo.

BLASCO GARZON SE POSESIONA DE LA CARTERA DE JUSTICIA
Madrid, 13.—En el Ministerio de Justicia se celebró, a primera hora de la tarde, la toma de posesión del nuevo ministro don Manuel Blasco Garzón, en presencia del subsecretario del Departamento, directores generales de los Registros, señor Pérez Jofre, y de Prisiones, señor Villar, y alto personal del Ministerio.

El ministro saliente don Antonio Lara, pronunció unas palabras resaltando la satisfacción que sentía en presentar a su sucesor, que por la notoriedad de sus méritos excusaba de ponderar. Hombre formado en el ejercicio de la abogacía —añadió— tiene sobre todo un sentimiento de lealtad a la República muy necesario para gobernar en España en los momentos actuales. No duda que dará un gran avance a la obra de transformación y renovación de la administración de Justicia, necesitando para ello la colaboración del personal, tanto judicial, como administrativo.

Terminó el señor Lara despidiéndose del personal del Ministerio, del que, dijo, lleva un grato recuerdo.

El señor Blasco Garzón, muy emocionado, agradeció las palabras del ministro saliente y dijo que su mayor afán lo tenía puesto en el ejercicio de la abogacía, y que desde el Ministerio se proponía llevar a cabo una obra de renovación de todas las funciones de la justicia pública para acomodarlas al instante en que vivimos. Dijo que esperaba que todos le prestaran su ayuda para continuar la obra de su predecesor y hacer una justicia por la República y para la República, que sea orgullo de la humanidad.

Tanto el señor Lara como el señor Blasco Garzón fueron muy aplaudidos.

LA RAZON POR LA QUE DON MARCELINO DOMINGO NO FIGURA EN EL NUEVO GOBIERNO
Madrid, 13.—También recibió a

los periodistas don Marcelino Domingo, a quienes hizo las siguientes declaraciones.

—No tiene mi ausencia en el Gobierno que se ha constituido otra explicación que la que he dado al señor Casares Quiroga, cuando, con honor para mí, tuvo la bondad de solicitar reiteradamente mi colaboración. Es la siguiente: El partido de Izquierda Republicana, más disciplinado y unido hoy que nunca, obligado a gobernar, no puede olvidar otro deber que le es capital: el de propagar su ideario, fortalecer sus núcleos y extender su influencia política en el país. El Gobierno, con la presidencia del señor Casares, tiene ya el valor necesario para garantizar plenamente lo que la opinión demanda de él. Mi permanencia no era precisa; puede serlo, a mi juicio, con más apremio, en esta labor de organización y propaganda que no puede desatenderse si se aspira a que Izquierda Republicana sea el instrumento de Gobierno que la realidad nacional exige. Consagrar mi actividad a esta acción de partido es la única razón de una actitud que no es negativa, sino empeño en una colaboración más eficaz. La misma razón me decidió a declinar el ofrecimiento que colmaba mis ilusiones, de representar a España en un país de mi predilección, Francia. Quien atribuya a otro motivo mi actitud actual —terminó diciendo el señor Domingo—, inspirado religiosamente en el deber, o no me conoce o me agravia.

RAPIDEZ Y ENERGIA
Madrid, 13.—"El Socialista" pide al Gobierno que actúe con rapidez y energía. De esta considera que el señor Casares Quiroga ha dado muestras suficientes para esperar que el programa del Frente Popular no se detendrá en su desarrollo, cualesquiera que sean los obstáculos que el Gobierno necesite vencer.

HOY NO HABRA SESION DE CORTES, PERO SE REUNIRA LA DIPUTACION PERMANENTE.—POSIBLE PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA
Madrid, 13.—En contra de lo que se creía, mañana no habrá sesión de Cortes.

La Comisión de Gobierno interior —que ya había expedido algunas invitaciones para mañana— ha acordado retirarla suspendiéndose las sesiones hasta el martes de la semana próxima.

Como consecuencia de esto, mañana tarde se reunirá, en primera con-

vocatoria, la Diputación permanente de la Cámara.

El día 17 termina el plazo de prórroga del estado de alarma y se supone que la reunión de mañana obedecerá a la necesidad de acordar una nueva prórroga.

LARA NO COLABORA CON EL GOBIERNO, POR MOTIVOS PURAMENTE PERSONALES

Madrid, 13.—El señor Lara, hablando esta tarde con los periodistas, dijo que iba a la Presidencia del Consejo para saludar al señor Casares Quiroga y ratificarle la explicación que anoche le dió el señor Martínez Barrio respecto a los motivos que le habían impedido a él colaborar en el Gobierno.

Son puramente personales y no se refieren a la política, ni significan la menor discrepancia con lo que el Gobierno representa, ni con su composición, ni con la persona de su presidente.

—Deseo hacerlo público —afirmó el señor Lara— para evitar cualquier interpretación errónea; y dejo bien sentada mi identificación con el Gabinete que actualmente dirige los destinos de España.

LOS FUTUROS SUBSECRETARIOS

Madrid, 13.—Esta tarde, en el Congreso, se daban como seguros los siguientes nombramientos de subsecretarios:

De Comunicaciones, don Fernando Valera.
Justicia, don Jerónimo Gómara.
Instrucción pública, D. Emilio Baeza Medina.
Trabajo, don Juan Casanellas.
Presidencia del Consejo, don Carlos Esplá.

OBSEQUIO DE JIMENEZ ASUA

Madrid, 13.—El vicepresidente del Congreso, señor Jiménez Asúa, obsequió esta tarde con un almuerzo a la Mesa de las Cortes y a los periodistas que hacen información en la Cámara.

El agasajo fué con motivo de haber cesado el señor Asúa en el desempeño accidental de la presidencia del Parlamento, al reintegrarse a este puesto el señor Martínez Barrio.

NUEVO PRESIDENTE

Madrid, 13.—Ha sido nombrado presidente del Tribunal de Cuentas, don Emilio Palomo.

LAS OBRAS DE ACCESOS Y EXTRARRADIO DE MADRID. REFERENCIA DE UNA LABOR

Madrid, 13.—Esta tarde, en el Congreso, se reunió, bajo la presidencia del señor Prieto, la Comisión de Obras públicas.

(Pasan los telegramas a 3.ª plana)

Teatro Cervantes
Principal Cinema
Equipos Sonoros Western Electric

Hoy jueves 14 Mayo 1936
«Radio Pictures» presenta el estreno de su producción titulada

El agresor invisible

UNA PELICULA DE EMOCION

—Interpretes—
BILL BOYD Y WYNNE GIBSON

QUE REPRESENTAN HEROES QUE MARCHAN EN LAS AMBULANCIAS EN SOCORRO DE SUS SEMEJANTES.

COMPLETA EL PROGRAMA UNA PELICULA CORTA DE EXITO

Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Butaca, 1'00. - Gral., 0'40

Mañana, la gran producción
VIA LACTEA

Por HAROLD LLOYD.

Coliseo Olympia

Espectáculo Cinematográfico

Hoy jueves 14 Mayo 1936
SECCIONES CONTINUAS a las 3, 5, 7, 9 y 11.

OFILMS, marca de eufemía garantizada, presenta a la insignie y extraordinaria actriz

Pola Negri

en la emocionante y admirable superproducción

MAZURKA

HABLADA EN ESPAÑOL

Bajo la dirección de WILLY FORST, creador de «Vuelan mis canciones» y «Mascarada».

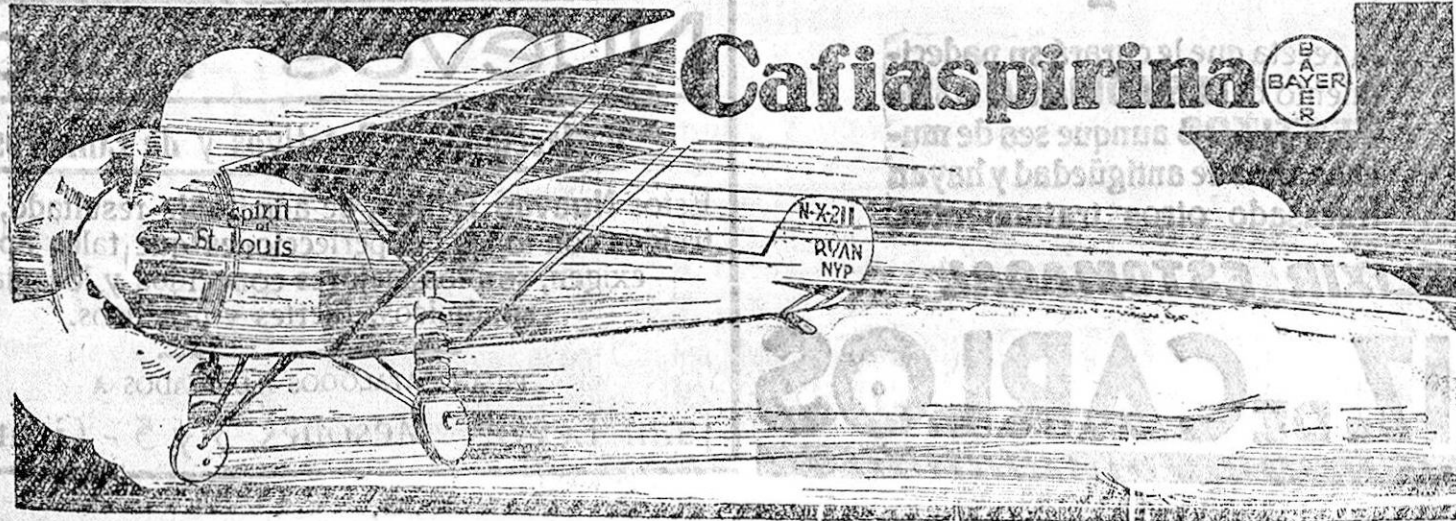
SE PROYECTA COMO COMPLEMENTO UN INTERESANTE NOTICARIO FOX

Gestas gloriosas Lindbergh

El 20 de mayo de 1927, a las 12.50, un hombre muy joven, el hoy coronel Lindbergh, se lanzó al espacio en la populosa ciudad de Nueva York para dar con un modesto aeroplano por primera vez el salto del Atlántico.

Después de 33 horas de vuelo, su aparato, el «Spirit of Saint-Louis» aterrizaba en París, dejando escrita con letras de oro una página gloriosa de la aviación, preludio de otros raids intercontinentales de nuestra generación.

Esfuerzo máximo, voluntad de hierro, posibles únicamente si se está libre de molestias y dolores. La **Cafiaspirina** es el producto que como ningún otro libra a nuestro organismo de depresiones, fatigas y decaimientos. 1 ó 2 tabletas son suficientes para restablecer rápidamente nuestro bienestar y devolvernos el optimismo necesario para salir airoso en la lucha cotidiana por nuestra existencia y triunfar en la vida.



Al terminar, dió la referencia el señor Prieto, quien expuso a los periodistas los trabajos de la Comisión, en relación con el proyecto y plan de obras del Gabinete de accesos y extrarradio de Madrid.

APERTURA DE INFORMACION PUBLICA SOBRE VARIOS PROYECTOS DE LEY

Madrid, 13. — La Comisión parlamentaria de Hacienda ha abierto una información pública, por escrito, hasta el día 23 del corriente, sobre los siguientes proyectos de ley:

Recargo progresivo sobre la contribución territorial por riqueza rústica.

Algunas disposiciones referentes a la contribución sobre Utilidades y riqueza mobiliaria.

Modificando el tipo de gravamen del impuesto sobre gasolinas y creando uno sobre el gas oil y sus especialidades.

LA PRESENTACION DEL GOBIERNO A S. E.

Madrid, 13. — A las cinco menos veinte minutos llegó hoy a Palacio el señor Azáña.

Un cuarto de hora después llegó el señor Barcia para esperar a sus colegas, a fin de hacer la presentación del nuevo Gobierno al presidente de la República.

Este acto concluyó a las seis menos veinte minutos.

El señor Casares Quiroga fué el último, en salir de la cámara presidencial y dijo que no había referencia que dar, porque la reunión de ellos no había tenido más objeto que el de presentar los nuevos ministros al jefe del Estado.

Desde allí marcharían a la Presidencia para celebrar Consejo.

Harian en esa reunión el nombramiento de secretario del Gobierno, y el elegido les daría, al salir, la referencia de lo tratado.

CONSEJO EN LA PRESIDENCIA. SE DEDICA A UN CAMBIO DE IMPRESIONES. — RAMOS SIGUE SIENDO SECRETARIO DEL CONSEJO. — JUSTIFICACION DEL APLAZAMIENTO DE LA REANUDACION DE LA LABOR PARLAMENTARIA. — LA REFORMA AGRARIA

Madrid, 13. — Celebrado el Consejo de ministros en la Presidencia, terminó a las ocho y media de la noche.

Al salir, don Francisco Barnés dijo que el Consejo se había reducido a un cambio de impresiones entre los ministros y que los acuerdos tomados carecían de interés para la Prensa.

El ministro de Obras públicas expuso a los periodistas que el señor Ramos les daría la referencia, porque seguía siendo secretario del Consejo.

Los señores Barcia, Blasco Garzón y Álvarez Builla se limitaron a decir que en la referencia oficiosa estaba todo lo tratado.

Dijo el Sr. Ramos a los informados:

—No ha sido un Consejo de despacho, sino más bien un cambio de impresiones y una exposición de los titulares de los distintos Departamentos sobre los puntos de vista que tienen de ellos.

Comenzó la reunión con un saludo del presidente del Consejo y unas palabras de agradecimiento del señor Casares a la colaboración de los ministros nombrados, dándoles aliento para que aceleren la labor que el Gobierno debe realizar, tanto de acción propia como en el Parlamento.

Teniendo en cuenta que no quedará más que un día de la semana parlamentaria, si el Gobierno se presentase mañana a las Cortes y siendo conveniente que los ministros estudien los proyectos de ley de sus antecesores y los conozcan, se ha acordado que la presentación al Parlamento sea el martes próximo.

Por distintos ministros se dió cuenta de los problemas de su Departamento.

Buena parte del Consejo la invitó el Sr. Barcia en hacer una exposición de la situación internacional en general.

La única propuesta de firma, fué un proyecto de decreto del Ministerio de Agricultura sobre aprovechamientos forestales.

El Sr. Ruiz Funes presentó al Consejo una detallada información sobre la Reforma Agraria en Toledo e implantación de la misma en su totalidad.

Terminó diciendo el Sr. Ramos que el próximo Consejo será en la Presidencia el lunes, a las diez y media de la mañana.

Un periodista preguntó al ministro de Hacienda si se habían ocupado de los altos cargos y contestó el señor Ramos que habían tenido un ligero cambio de impresiones. Los nombramientos no se harían hasta después del Consejo.

AMPLIACION DEL CONSEJO. — LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA EN LA PROVINCIA DE TOLEDO Y LAS DESIGNACIONES PARA LOS ALTOS CARGOS

Madrid, 13. — Entre los asuntos que hoy han sido aprobados en el Congreso figura una muy interesante sobre la realización total de la Reforma Agraria en la provincia de Toledo por ser esta provincia una de las más indicadas para ello, según criterio del Gobierno.

El proyecto de aplicación se realizará en el plazo mínimo y se llevarán a efecto 11.000 asentamientos, empleando para ello 28 millones de pesetas y creyéndose que para finales de junio esté culminado.

También hablaron los ministros de la provisión de los altos cargos va-

cantes, la mayoría de los cuales no serán cubiertos hasta el lunes.

Desde luego, hasta ahora han sido designados los siguientes:

Subsecretario de la Presidencia, don Carlos Esplá; de Justicia, el señor Gomáriz; de Comunicaciones, don Fernando Valera; de Instrucción pública, don Emilio Baeza Medina; y de Trabajo, don Juan Casanellas.

A la Dirección General de Primera enseñanza va el diputado por Toledo, señor Alvarez Ugena.

POSESION DE LLUHI

Madrid, 13. — A las tres de la tarde, el nuevo ministro de Trabajo se posesionó de la Cartera.

El señor Ramos, ministro saliente, pronunció breves palabras haciendo la presentación del señor Lluhi a los altos funcionarios de la Casa y elogiando la figura del nuevo ministro.

Le contestó el señor Lluhi, saludando al personal y diciendo que estaba dispuesto a cumplir sus deberes de republicano en el desempeño de su labor.

La situación en España

CONTINUAN SIN VENDERSE PERIODICOS MADRILEÑOS EN MALAGA

Málaga 13. — Continúa sin resolverse el pleito de los vendedores de Prensa de Madrid, por lo cual tampoco han sido vendidos hoy los periódicos de la capital de la República.

INDIGNACION POR UNAS AGRESIONES

Valencia 13. — Comunican en el Gobierno civil que desde Alcala han llegado noticias de haber sido agredidos unos obreros que estaban trabajando en el derribo de la iglesia de San Agustín.

Parece que las agresiones fueron hechas desde un edificio que está situado frente a la mencionada iglesia.

Con este motivo cundió rápidamente la indignación y unos grupos se estacionaron en actitud airada delante del local de Derecha Regional. Pero, afortunadamente, nada más ha ocurrido y reina tranquilidad.

LO QUE PIDEN LOS FERROVIARIOS QUE FUERON SELECCIONADOS CUANDO LA HUELGA DEL 17

Madrid 13. — Una comisión de ferroviarios seleccionados cuando la huelga del año 17, ha recurrido a la minoría comunista para que sea presentado a las Cortes un proyecto de ley, en virtud del cual los seleccionados de referencia sean situados en sueldo y categoría en el lugar correspondiente del escalafón, como si no hubiera interrupción de tiempo; y que se les abonen las diferencias de sueldo o jornal que se deduzcan.

EL CONFLICTO DE LOS MINEROS DE LA ZONA DE SAMA DE LANGREO

Oviedo, 13. — Sigue sin resolver el conflicto de los mineros de la zona de Sama de Langreo.

Varios de los mineros que estaban dentro de los pozos en huelga de brazos caídos, han sido extraídos con síntomas de asfixia por las emanaciones del carbón.

Notas de la Presidencia

LA MAÑANA DE S. E.

Madrid 13. — El jefe del Estado acudirá mañana a primera hora a su despacho oficial, donde permanecerá trabajando hasta la una y media de la tarde. A dicha hora el señor Azáña se trasladó a su residencia.

Disposiciones oficiales

LO QUE TRAE LA "GACETA"

Madrid 13. — La "Gaceta" de hoy comienza con la combinación ministerial consiguiente a la última crisis, y entre otras, trae además las siguientes disposiciones:

Instrucción pública. — Orden disponiendo se habilite un crédito de pesetas 1.140.024 para la construcción de escuelas en la provincia de Alava.

Otra aprobando el cuestionario que ha de servir de base para proveer por oposición las auxiliares numerarias de Elementos de Mecánica, Física y Química, que se hallan vacantes en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

Obras públicas. — Orden declarando condonadas todas las sanciones y multas como consecuencia de la aplicación del Reglamento de 22 de Junio de 1929 e igualmente las multas y sanciones impuestas por las Jefaturas de Obras públicas como consecuencia de la aplicación de los artículos del Código de la Circulación.

Comunicaciones. — Orden estableciendo el derecho de consorte sin limitación de lugar y categoría para los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos.

Madrid, 13. — Entre los asuntos que hoy han sido aprobados en el Congreso figura una muy interesante sobre la realización total de la Reforma Agraria en la provincia de Toledo por ser esta provincia una de las más indicadas para ello, según criterio del Gobierno.

El proyecto de aplicación se realizará en el plazo mínimo y se llevarán a efecto 11.000 asentamientos, empleando para ello 28 millones de pesetas y creyéndose que para finales de junio esté culminado.

También hablaron los ministros de la provisión de los altos cargos va-

LA CUESTION ITALO-ETIOPE

Francia cree que la situación internacional creada por Italia sólo puede beneficiar a Alemania

El Gobierno italiano ha denunciado a la Sociedad de Naciones los excesos y mutilaciones cometidos por los abisinios

Ingllaterra no adoptará ningún acuerdo sin que previamente haya sido tomado por el organismo de Ginebra

EL BARON DE ALOISI NO SABE NADA

ROMA, 13. — Ha llegado el barón de Aloisi procedente de Ginebra.

Ha dicho a los periodistas que no sabe nada más que ha sido llamado a Roma y que aquí se encuentra.

Otro de los miembros de la delegación italiana en Ginebra ha manifestado que es muy difícil que Italia vuelva a la Sociedad de Naciones.

LOS EXCESOS COMETIDOS POR LOS ABISINIOS CON LOS SOLDADOS DE ITALIA

ROMA, 13. — El Gobierno italiano ha enviado al secretario general de la Sociedad de Naciones un telegrama en el que relata hechos salvajes cometidos por los soldados abisinios en la persona de infinidad de soldados de Italia.

Entre otras cosas se dice que el ras Desta premiaba las mutilaciones de italianos y que alrededor de las

cabezas de los soldados de Italia bailaban en corro los abisinios.

LA ANEXION DE ABISINIA A ITALIA Y LA POLITICA DE ING-LATERRA

Londres, 13. — La anexión de Abisinia por Italia y su marcha de la Sociedad de Naciones, han sido objeto de interpellaciones en la Cámara de los Comunes.

El primer ministro ha dicho que el Gobierno de la Gran Bretaña tiene que limitar a lo que acuerde la colectividad de Ginebra por ser esta su norma preestablecida.

JUICIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París, 13. — La prensa francesa comenta la actitud de Italia con relación a la Sociedad de Naciones.

Dice que la situación internacional sólo puede beneficiar a un país, que es Alemania.

SE INSTALARAN EN MANCHURIA CINCO MILLONES DE JAPONESES

Tokio 13. — En los medios oficiales japoneses se dice existe el propósito de fomentar la emigración a Manchuria, donde se desea instalar cinco millones de japoneses.

UN ATENTADO CRIMINAL. — TREINTA Y OCHO NIÑOS MUEREN ENVENENADOS Y MIL SUPLEN SINTOMAS DE INTOXICACION

Tokio 13. — El número de víctimas producidas por el envenenamiento durante la fiesta escolar de Hamamata, al sureste de Nagoya, se eleva a treinta y ocho.

La Policía estima que se trata de un atentado, ya que se ha comprobado la presencia no del veneno vegetal, sino mineral.

Treinta y ocho niños han resultado muertos y otros mil aproximadamente y treinta soldados sufren envenenamientos por haber comido pasteles envenenados que se les repartieron en una fiesta escolar el pasado Domingo.

Notas deportivas

La Vuelta Ciclista a España

SEPTIMA ETAPA

Alicante 13. — Se ha corrido la séptima etapa de la Vuelta Ciclista a España. La clasificación ha sido la siguiente:

Primero. — Cañardo, 10 h., 31 m., 43 segundos, con una media de 285 kilómetros.

Segundo. — Gustavo Deloor.

Tercero. — Carretero.

Cuarto. — Alfonso Deloor.

Quinto. — Snheep.

Sexto. — Un pelotón formado por 31 corredores.

Séptimo. — Cardit. Todos en el mismo tiempo que el segundo.

Lea V. siempre NOTICIERO

Plaza de Toros del Triunfo

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Hoy llegarán los seis novillos de Albarrada que el domingo próximo estoquearán los notables diestros Epifanio Bulnes, Luis Sánchez y Atarfeño Chico.

Se hace saber a los poseedores de localidades de la corrida suspendida el domingo último, que podrán devolverlas hasta el sábado próximo, en la oficina de la plaza de toros del Triunfo, de once a una de la mañana, comunicándoseles que el mismo billete se va a utilizar para el próximo espectáculo, poniéndose a la venta también el sábado por la tarde, y aunque es a un precio más reducido, ya no se hará devolución alguna.

NOTICIERO GRANADINO

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTOMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

INFORMACIONES REGIONALES

En Málaga causa inquietud la frecuencia de los movimientos sísmicos

Catástrofe
APARECE AHORCADA UNA
MUCHACHA QUE HABÍA DES-
APARECIDO
(Por teléfono)

Gerona 13.—El día 9 del actual, la joven Mercedes Sola Valle, natural de Llagostera, de catorce años, que servía en una casa de campo denominada Campaña, término municipal de Cassa de la Selva, desapareció de la referida casa, ignorándose las causas que le obligaran a ello.

La Guardia civil, que tuvo conocimiento del hecho, empezó sus pesquisas para dar con el paradero de la joven.

Después de tres días de continuas gestiones, ha sido hallada la muchacha colgada de uno de los alcornoques existentes en un bosque próximo a la casa de campo en que prestaba sus servicios.

Junto al árbol fue encontrado un ponederio de cuero que contenía 475 pesetas en plata y calderilla.

Se desconocen más detalles y los móviles que indujeron a la joven a adoptar tan fatal resolución.

RINEN Y LE DAN SIETE PUÑALADAS

Málaga 13.—Esta mañana rñeron en la calle de San Juan de Dios, por cuestiones de intereses, Eduardo Aragón Gil, de 51 años, intérprete, y el súbdito ruso Mario Reham Romanich.

Este último recibió siete puñaladas en diferentes partes del cuerpo.

Ingresó en el Hospital Noble en gravísimo estado.

La Policía detuvo al agresor.

LA FRECUENCIA DE MOVIMIENTOS SÍSMICOS INQUIETA A LOS MALAGUEÑOS

Málaga 13.—La frecuencia con que

se vienen produciendo movimientos sísmicos en esta provincia ha creado un ambiente de inquietud y alarma, sobre todo en la comarca que comprende los pueblos de Montejaque y Benaolán, que hace temer la existencia de una zona volcánica en el límite de la provincia.

El presidente de la Diputación se ha dirigido a los alcaldes de los respectivos pueblos para que amplíen las investigaciones necesarias y adopten las precauciones que fuesen menester.

El ingeniero geógrafo de esta estación sismológica publica hoy una nota, en la que hace constar que los movimientos no anuncian la aparición de ningún volcán y que se trata sencillamente de un bloque de la corteza terrestre que busca una posición de equilibrio más estable que la actual.

RASGO FILANTROPICO

Málaga 13.—D. Carlos Elets, súbdito americano, que ha venido a Málaga con motivo del enlace matrimonial de una de sus hijas, ha visitado a las autoridades, entregándoles una crecida cantidad de artículos de primera necesidad y una considerable suma en metálico para repartir entre los centros benéficos de la ciudad.

Las autoridades han elogiado cariñosamente el rasgo del distinguido forastero.

LOTERIA FALSA

Huelva 13.—En la Comisaría de Vigilancia se han presentado hoy más de 300 denuncias contra el vendedor Luis Caballero, que repartió participaciones falsas de la Lotería de la Ciudad Universitaria números 15.504 y 9.271.

Este sujeto ha desaparecido de Huelva.

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Insolación obtenida: 4 h. 15 m., que equivale al 30 % del total de Sol.

Presión atmosférica al nivel del mar: 1014 milibares.

Temperatura del aire a las 12 horas:

Máxima 24°0 gr (a las 13 h. 30 m.); mínima 11°6 gr (a las 23 h. 45 m.)

Almería: Máxima 19°; mínima 13° grados.

Málaga: 0° 0°

Viento dominante W y velocidad máx. 18 ms.

Humedad media del aire 73 %

Evaporación en 24 horas, por metro cuadrado, 1°6 litros

Lluvia recogida en 24 horas, por metro cuadrado, 0°0 mm.

calda desde 1° de año 472°6

Observaciones varias: Bajas presiones, sobre Alemania (1010 milibares) y Sudoeste de Islandia (995). Altas al Oeste de Portugal (1025) y sobre Escandinavia y el Báltico (1020).

Probable hasta 7 horas del día 14: Para todo el litoral, vientos de dirección variable y buen tiempo. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Datos astronómicos para el día 14.—Sol: Orto a 5 h. 6 m. Paso por el meridiano a 12 h. 10 m. 37 s. Ocaso, a 19 h. 16 m.

Luna: Orto, a 0 h. 54 m. Ocaso, a 13 h. 15 m. Alumbra durante la noche 4 h 12 m.

Cuarto menguante en Acuario, a las 7 h. 12 m.

Fue trasladado a Granada, ingresando en el Hospital de San Juan de Dios, y asistido por los facultativos de guardia.

En grave estado se le encamó en dicho benéfico establecimiento.

TURRO

Gravemente heridos en riña

El vecino Vicente Padilla Martínez, de 34 años, trabajador del campo, fue ayer objeto de una agresión a causa de la cual resultó con dos heridas contusas en la cabeza, otra en el labio superior y múltiples contusiones y erosiones en la cara y manos.

Todas estas lesiones las sufrió al ser agredido por un vecino, con el que sostuvo riña.

El lesionado fue traído a Granada e ingresado en el Hospital de San Juan de Dios, donde fue asistido, siendo su estado grave.

El individuo con quien Vicente riñó se llama Juan Rodríguez Martín, de 37 años, y a su vez sufrió heridas incisas en el cuello y en la cara, que se las produjo su enemigo al defenderse con una navaja.

Este último también fue trasladado a Granada y asistido en el Hospital de San Juan de Dios, reservándose los médicos de pronosticar sobre su estado.

MOTRIL

Necrología

Víctima de pertinaz dolencia ha dejado de existir en Madrid, donde fue para someterse a una operación quirúrgica, don Domingo Moyano Rioja, hombre recto y caballero que durante su vida sólo sembró el bien, logrando con su afeble trato el cariño de sus paisanos y amigos y el respeto de cuantas personas lo trataron.

En la madrugada de hoy se le trasladó a ésta donde recibió sepultura.

El entierro, al que puede decirse que se asoció de todo corazón Motril entero, constituyó una imponente manifestación de duelo.

Descansen en paz el hombre honrado y buen amigo a quien los suyos no olvidarán, y reciba la atribulada familia la expresión más sincera de nuestro pesar. — Vallejo.

Carnel obrero

La Unión, Sociedad de oficiales peluqueros y barberos de Granada

Esta Sociedad convoca a todos sus asociados para la asamblea que se ha de celebrar el día 14 del corriente, a las nueve y media de su noche, en su local social calle de Naves 4, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior; Informe de la comisión; tratar de pasar esta Sociedad a una central sindical; dimisión de la directiva; asuntos generales. El secretario, Aurelio López.

La gran tanda de NOTICIERO GRANADINO, se refleja en el

José Gómez Rodríguez, en causa del juzgado del Campillo por lesiones, a un mes y un día de arresto mayor e indemnización de 60 pesetas.

Jacinto La Cruz Peñalva, en causa del juzgado de Huéscar, por tenencia de armas, a un mes y un día de arresto mayor.

Celestino Moreno, Antonio Rodríguez, Eugenio García y Francisco Gómez, en causa del juzgado de Iznalloz, por hurto, a dos meses y un día de arresto mayor.

José Fernández Martínez, en causa del juzgado de Santafé, por tenencia de armas, a un mes y un día de arresto mayor.

Antonio Rodríguez Martín, en causa del juzgado de Santafé, por tenencia de armas, a un mes y un día de arresto mayor.

Antonio Jiménez Morales, en causa del juzgado del Campillo, por tenencia de armas, a un mes y un día de arresto mayor.

Joaquín Molina Rojas, en causa del juzgado de Santafé, por tenencia de armas, a un mes y un día de arresto mayor.

José Mingorance Fernández, en causa del juzgado del Campillo, por tenencia de armas, a un mes y un día de arresto mayor.

Francisco Álvarez Muñoz, en causa del juzgado del Campillo, a dos meses de arresto mayor y multa de 250 pesetas.

Manuel Martínez, en causa del juzgado de Guadix, por tenencia de armas, a un mes y un día de arresto mayor.

Mariano Romero Pérez, en causa del juzgado de Huéscar, por tenencia de armas, a un mes y un día de arresto mayor.

(Todas las sentencias condenatorias llevan consigo además de la pena indicada, la de accesorias y costas).

Las sentencias dictadas por la sección segunda se publicarán mañana.

Lista de aspirantes a secretarios de juzgados municipales, examinados

La lista de los señores que verificaron ayer el examen de aspirantes a secretarios de juzgados municipales, con la calificación obtenida, no se nos pudo facilitar en el día de ayer, por lo que esperamos poderla insertar mañana.

Señalamientos para hoy

Audiencia territorial.—Sala de lo Civil.—Pleito del juzgado de Jaén, entre D. Honorato Conlonense Cane y D. Francisco Villegas López, sobre reclamación de cantidad.

Otro del juzgado del Campillo, entre doña Agustias García Torres y D. José Molina Porcel, sobre divorcio.

Otro del juzgado de Melilla, entre Cabanillas Hermanos y D. Federico Salinas Moreno, sobre reclamación.

Audiencia provincial.—Sección primera de lo Criminal.—Causa del juzgado de Guadix seguida contra Rafael Rodríguez Ortiz, acusado de homicidio por imprudencia. Doce testigos.

Otra del juzgado del Campillo, seguida contra Serafín Arjona y dos más, acusados de hurto. Nueve testigos.

Otra del juzgado de Motril seguida contra Emilio Rodríguez, acusado de hurto. Dos testigos.

Tribunal de Urgencia.—Causa del juzgado de Santafé seguida contra Juan Roldán Roldán, acusado de tenencia de armas.

Otra del juzgado del Campillo, seguida contra Francisco Maia, acusado de desacato. Dos testigos.

Sección segunda.—Tribunal de Urgencia.—Causa del juzgado de Motril seguida contra José Maneilla Maneilla, acusado de tenencia. Un testigo.

PUBLICACIONES RADIOTELEFONIA

LO QUE TRAEN LAS ONDAS

Programa para hoy

Madrid, 274 m., 1.095 kiloc. — 21. Charles e informaciones sociales de la Oficina Internacional del Trabajo (Sociedad de Naciones), por su corresponsal en España, D. Antonio Fabra Ribas.

21'15. Concierto variado por María Teresa Estremera (mezzosoprano) y el sexteto de Unión Radio.

22. Campanadas de Gobernación.

22'05. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21'45.

Continuación del concierto.

23'15. Música de baile transmitida desde Lido.

23'45. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23'30. (Emisión especial).

24. Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Valencia, 352'9 m., 850 kiloc.—21. Noticias bursátiles. Charla literaria, por Alfarrer. Selección de la ópera de Verdi, "La Traviata" (en discos con enlace automático).—22'5. Noticias de última hora. Continuación de la selección de "La Traviata".—24. Cierre de la Estación.

Sevilla, 4104 m., 731 kiloc. — 20. Segundo suplemento al diario "La Palabra". Bolsa. Mercados. Datos meteorológicos. Noticias de última hora transmitidas desde Madrid. — 20'25. Sexteto: "A Granada" (canción española), Álvarez; "La marchenera" (selección), Moreno Torroba.—21. Cante flamenco.—21'15. Sigue el sexteto.—22'5. Resumen de noticias transmitidas desde Madrid. Sigue el sexteto. Fragmentos de zarzuelas.—Baile.—24. Cierre de la Estación.

Toulouse, 328'6 m., 913 kiloc.—21. Concierto variado.—21'40. Canciones de óperas.—21'55. Informaciones.—22. Orquesta argentina de la Casa de Pepe.—22'15. Canciones.—22'40. Emisión especial de África del Norte. Orquesta vienesa.—22'55. Información res.—23'05. Concierto de "La catedral de media noche".—23'20. Marchas militares.—23'30. Boletín meteorológico. Cierre de la Estación.

Londres 261'1 m., 1.149 kiloc.—21. Servicio religioso.—21'20. Recital de piano.—21'30. Concierto de banda.—22'30. Discos de música de baile.—23. Cierre de la Estación.

(De la Revista "Ondas").

NOTICIERO GRANADINO

Puede adquirirse diariamente

EN MADRID

Kiosco de Las Calatravas. Frente a la iglesia.

Id. de "La Voz". Calle Alcalá, Sociedad Española de Librería, Caños, 1.

EN MALAGA

Kiosco de don Rafael Alcalá. Plaza de la Constitución.

Librería de Ferrocarriles. Estación.

EN ALMERIA

D. Juan Bonillo. Kiosco Madriléño. Boulevard del Príncipe.

EN CORDOBA

Estanco de don Andrés Gracia. Avenida de la República.

EN BOBADILLA Y GUADIX

Librería de Ferrocarriles. Estación.

EN MELILLA

Sres. Boix Hermanos, Prim, 5.

EN JAEN

D. Francisco Monje. Calle del doctor Martínez Molina.

Viernes y todos los Viernes, Venta Especial de

RETALES

en PAÑOS RAMOS.—Plaza del Carmen, 27.—GRANADA

Sección Religiosa

Jueves 14 de Mayo de 1936.

Oración, a las siete y media.—Animas, a las nueve y media.—Alba, a las tres.

Santoral

San Bonifacio, mártir, Santos Justo y Justina, mártires.

Jubilios

De las XL horas.—Hoy en Santa María Magdalena y mañana en San Lázaro.

Dr. Antonio Galdó

ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES de los NIÑOS

Gran Vía, 9

TELEFONO 2-0-0-5

Consulta de 4 a 6

Se manifiesta a las siete y se oculta a las siete.

Cultos

Además de los que se celebran diariamente en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, tendrán lugar en los demás templos de la ciudad los siguientes:

Primeros viernes.—Tan solemnes

ejercicios tienen lugar en los templos granadinos, los primeros viernes de mes para ganar la gracia de la perseverancia y buena muerte, hecha por el Sagrado Corazón de Jesús.

Indulgencia plenaria. — Todos los días pueden alcanzarse los que confesados reciban la Sagrada Comunión en la Basílica de San Juan de Dios.

Automóviles de alquiler

Si quiere usted viajar con seguridad y ganancia absoluta en coches aerodinámicos, cómodos y amplios, llame al TELFONO núm. 2-5-3-1

Rafael Gómez Martín

Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 dpdo. (junto Bar Flor)

Vistas y servicios de población.—Preel a económicos

MARIO VASQUEZ

DENTISTA

Ha trasladado su Clínica dental a la calle de la Alhóndiga, 10, GRANADA

Lea y anúnciese

Noticiero Granadino

CONSAGRADO EXCLUSIVAMENTE A LA

DEFENSA DE LOS INTERESES

DE GRANADA

Anuncios económicos

Per cada inserción se abonará 0'10 en concepto de timbre

Hasta ocho palabras, 0'50 pts. Cada palabra más, 0'08

PAOQ ADELANTADO

VENTAS

VENDESE planta cebollino, 50 cts. 100. Placeta Gracia (Estanco).

SE VENDEN mecheros de gas y liras, propios para establecimientos u oficinas. Razón en esta Administración.

FLEJES. — Se venden en la Administración de este periódico.

BIDONES de zinc se venden. Razón en la Administración de este periódico.

ALQUILERES

ALQUILO una cochera amplia. Arriola, 7.